

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

AGENDAS DE BUFETE

Y DE BOLSILLO

BAYLLI-BAYLLERE

PARA 1908

Se han recibido en la Imprenta y Papelería de EL NOTICIERO

Anuncio

Se arrienda á puro pasto y por un año, la dehesa «Carretona de Lacra», en el término de Cáceres.

Para tratar, con don Gonzalo Alvarez Javato, Carniceros, 15, Cáceres.

Gonzalo Alvarez

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Intervención en operaciones del Banco de España.

Horno, núm. 13.—CÁCERES

LA COOPERATIVA NAVARRA

PARA COMPRA DE ABONOS MINERALES

Todo el mundo sabe que en Navarra está funcionando admirablemente la Cooperativa de consumo para el suministro de abonos minerales á los labradores sindicados.

La compra colectiva de superfosfatos, de 18 á 20 por 100 de ácido fosfórico, soluble en el agua y en el citrato amónico para la sementera de esta primavera, fué de 600 vagones, ó sea de 6.000 toneladas, por valor de 680.000 pesetas, con un beneficio á favor de los agricultores de más de 100.000 pesetas.

Estando interesadas en esta Cooperativa más de cien Cajas rurales con miles de socios, suscriptores ó lectores de la prensa local, desean y me han instado para que haga una breve reseña del último suministro, y que no dudo encontrará benévola acogida en las columnas de los periódicos, por tratarse del principio regenerador del sindicalismo agrario aplicado en Navarra.

Concurso.—El 2 de Julio verificóse en el domicilio social de la Caja rural de Olite la subasta ó concurso público á pliego cerrado del suministro de superfosfatos para la Caja de Olite y sus federadas.

Al concurso acudieron representantes de la Caja de Estella y sus federadas, cerrándose allí el contrato por convenio en las mismas condiciones substanciales que la Caja de Olite.

Tres fueron las proposiciones depositadas sobre la mesa en pliegos cerrados el día de su apertura, retirándose todas las demás, acaso por tratarse de algunos miles de toneladas.

Vistas las tres proposiciones, quedóse la «Sociedad general de Industria y Comercio», con el concurso, por ofrecer mejores condiciones.

Cantidad.—La cantidad de la Caja de Olite y sus federadas, fué de 300 vagones en firme, ampliables á 400, y la cantidad de la Caja de Estella y sus federa-

das, fué de 64 vagones en firme, ampliables á 100; resultando que Olite pidió definitivamente 334 y Estella 94; total, 428 vagones.

Calidad.—El abono contratado es: superfosfato de cal mineral, con riqueza de 18 á 20 por 100 de ácido fosfórico, soluble en el agua y en el citrato amónico.

Envase.—Deberá ser envasado en sacos de 50 kilogramos, precintados y rotulados con la marca de fábrica.

Todos han quedado satisfechos de la solidez y buen tejido del saquero.

Lugar de entrega.—La entrega se hará en todas las estaciones navarras que se designen.

Se recibirán, efectivamente, los vagones de mineral por las estaciones de Echarri-aranaz, Villanueva, Irurzun, Zuasti, Pamplona, Noain, Campanas, Tafalla, Olite, Beire, Caparros, Milagro, Castejón, Lodosa, Mendavia y también Logroño.

Epoca de entrega.—Desde el 1.º de Agosto al 30 de Septiembre, escalonada y gradualmente.

Todos los vagones fueron llegando sin reclamaciones á las estaciones designadas y en los días señalados.

Precio.—El precio á que la Sociedad general de Industria y Comercio de Bilbao se obliga á poner el mineral á la Caja de Olite y sus federadas, es el de 108 pesetas y 75 céntimos la tonelada, envasado en sacos de 50 kilogramos y puesta la mercancía franca de porte, sobre vagón, en las estaciones navarras; ó sea á 10,87,50 pesetas los 100 kilogramos; y á la de Estella y sus federadas á 98 pesetas y 50 céntimos la tonelada, ó sea á 9,85 pesetas los 100 kilogramos, puesta la mercancía sobre vagón-Bilbao.

Olite contrató sobre vagón-destino y Estella sobre vagón-origen. Olite tuvo cierta bonificación por pronto pago, y Estella fué al pago rabioso, y así Olite y Estella trataron en las mismas condiciones.

ANTONINO YOLDI, Pbro.

DESDE MADRID

En la sesión de ayer del Congreso, terminó la discusión de las reformas de la Armada; fueron aprobados por lo tanto, los 225 millones de pesetas para el departamento de Marina, la cuarta parte de los ingresos del Tesoro Español.

Los presupuestos del año próximo, no sabemos como se las va á arreglar el Gobierno para liquidarlos sin déficit.

Es cierto que el señor Maura ha prometido solemnemente que no resultaría déficit alguno cuando á este propósito expuso sus temores el señor Moret.

Pero insistimos va á luchar el presidente del Consejo con muchas dificultades para conseguirlo.

Además de la partida de referencia, hay otras varias con las cuales no se contaba.

Hay cinco millones de pesetas de aumentos en el presupuesto de Instrucción, cantidad á la cual ascenderán las modificaciones que en el mismo va á introducir la Comisión respectiva en el dictamen, por lo cual fué retirado de la mesa.

Hay además los aumentos que van á suponer los descuentos que se le van á suprimir al clero rural, aparte los beneficios con que se proyecta mejorar la reteridá clase.

Y por último, falta aún el presupuesto de Fomento, que al igual que el de Instrucción, y según promesa del señor Maura, aún han de mejorarse más los servicios de ese departamento, á como fueron presentados.

Todo ésto, bueno será no pase de ahí hasta que los presupuestos estén definitivamente aprobados.

Porque y el de la Guerra?

Como que ahora, ya que las reformas y mejoras se han impuesto, todos los interesados aspiran también á obtenerlas.

De ahí que los militares, á los cuales en esta ocasión no se los tiene muy en cuenta, por ser todas las preferencias del Gobierno para la marina, también intenta-

rán los diputados que de esa clase tienen asiento en ambas Cámaras, algunos aumentos y mejoras al discutir dicho presupuesto en las mismas.

La nivelación de los presupuestos ya se ha alcanzado sólo con lo que se va á emplear en la Armada.

De manera que todo lo demás que dejamos reseñado, dado el caso llegase á ser aprobado por las Cortes, serán aumentos y por tanto sobrevendrá el desequilibrio económico forzosamente.

Por eso insistimos en que es difícilísimo, después de lo consignado, saber la manera como el señor Maura va á salir del apuro.

Los presupuestos, como se ve, para el año próximo, no pueden darse con más probabilidades de déficit, cosa que resultaría una verdadera vergüenza para gobernantes.

**

No hace muchos días hablábamos en estas notas del estado de inseguridad en Madrid y en sus calles céntricas.

Ahí va la prueba.

Anoche á las siete en plena Carrera de San Jerónimo, cuando dicha vía se halla más concurrida, á una señora extranjera le fué sustraída por un rata una medalla de oro de bastante valor que llevaba al cuello pendiente de una cadena.

Y no se valió de la artimaña fina, delicada con que acostumbran á sustraer lo ageno esas gentes.

Nada de eso.

La sustracción la hizo por la fuerza á pesar de los cientos de personas que allí había paseando.

Ni el tumulto producido dió con un policía en todos aquellos contornos.

En fuga el rata en cuestión fué seguido por un guardia, pero como si no lo fuese; no pudo alcanzarlo.

El hecho parece increíble, pero para Madrid y con estas autoridades, se va poniendo de moda.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 1.º de Diciembre de 1907.

**

Información oficial

Ministro Gobernación á Gobernador civil.

Madrid 30 (23'21.)

SENADO.—Abierta sesión cinco y cuarenta, bajo presidencia general Azcárraga.

Se da cuenta fallecimiento senador vitalicio don Sebastián Fuente Alcázar; haciéndose constar sentimiento cámara.

Señor conde Cedillo ruega inspeccionen un puente.

Señor Presidente Consejo transmitirá ruego ministro Fomento.

Orden día.—Continúa discusión presupuestos.

Señor Navarro Reverter rectifica, contestándole ministro Hacienda y Estado.

Señor Salvador interviene debate con motivo cambios extranjero; niega que Gobierno pueda intervenir en mercado; afirma que si él hubiera continuado de ministro Hacienda hubiera llegado el franco á la par peseta.

Se suspende discusión; se vota definitivamente otro proyecto ley y se levanta sesión seis cuarenta y cinco.

CONGRESO.—Abierta sesión dos y treinta y tres bajo presidencia señor Dato.

Señor Llosas pregunta forma se hace inspección carabineros Olot.

Señor Requejo ruega comisión presupuestos medite dictamen relativo crédito 880.000 pesetas que solicita ministro Instrucción pública para pago atencioneo primera enseñanza.

Ministro Instrucción pública contesta que Real orden no es más comunicación orden interior.

Señor Soler y March ruega se pongan líneas férreas en buen estado, se depuren responsabilidades última catástrofe presentación proyecto ley incompatibilidades y retiró material móvil malas condiciones.

Ministro Fomento contesta procuraría atender buen estado líneas.

Señor Montes Sierra rogó ministro excite celo Junta construcción cárcel Sevilla.

Orden del día, proyecto emigración.

Señor Igual consume primer turno contra; dice proporciones emigración son alarmantes; indica como remedio aumentar fuerza productora territorio; dice España debe dirigir emigración hacia América latina; censura definición que ley dá al emigrante; encuentra heterogénea continuación Consejo emigración.

Se suspende debate y se reanuda discusión proyecto organizaciones navales.

Señor Moret consume primer turno contra artículo 6.º; propone que Ferrol se destine cierta cantidad para volar rocas peligrosas entrada puerto; dice Carraca necesita ferrocarril para entrar y salir piezas artillería; pide explicaciones sobre elección acorazado 15.000 toneladas en vez de 20.000.

Ministro Marina expone razones de haber elegido acorazados 15.000 toneladas, manifestando servicio eran dedicados.

Presidente Consejo interviene; razona unidad en construcciones, pero dice esta quedará siempre sujeta modificaciones que produzcan sucesivos descubrimientos; rectifican señores Moret y presidente Consejo.

Señor Nougues consume segundo turno; dice escuadra no servirá para nada; dá preferencia instrucción y obras públicas supone país votaría contra construcción, sobre todo sabiendo harán empresa los mismos fracasados.

Señor presidente Consejo respeta derecho señor Nougues para oponerse, pero hace notar que Cámara ha defendido ya su opinión.

Señor Ventosa dice minoría solidaria votará contra artículo 6.º; cree proyecto importuno; opina poderío militar debe ser resultante poderío riqueza é instrucción; afirmó no se trata necesidad inexcusable, puesto que no se escalonaba construcción.

Presidente Consejo reitera sentido que tiene acto Cámara; dice poder militar no puede hacerse á la hora que se necesita; dice que conversaciones particulares se combate lo que luego se aplaude salón; lee párrafos discursos Maura, Ferrándiz y Moret, que supone contradicen actitud presente.

Señor Azcárate rectifica manifestaciones sesión miércoles; combate teoría de que adversario no tenga nunca razón.

Señor Alvarez (D. Melquiades) dice que propuesta presidente Consejo representan cosa no puede negarse, pues se trata materia no cabe opinión hay que ser aliados ó protegidos.

Señor Senante explica voto minoría integrista; queda aprobado artículo por 146 votos contra 17; se aprueba base transitoria, quedando terminado proyecto; se levanta sesión ocho cincuenta.

DE AYER A HOY

Camino adelante

Ayer habló brevísimas palabras con el alcalde accidental señor Cuello, sobre el asunto que hoy llena todas sus atenciones municipales.

Sobre la tabla reguladora.

Este es un asunto que por hoy interesa vivamente al pueblo de Cáceres, puesto que los precios marcados á las carnes por los industriales carniceros, siguen manteniéndose á pesar de todos los pesares, en la alza en que estaban.

Están dispuestos á no transigir ni en la cantidad más insignificante y según dicen, resistirán hasta lo último, aun cuando todo el pueblo acuda á abastecerse de tan preciado artículo, á los puestos que el Ayuntamiento instale en el Mercadillo.

Si preciso es, cerrarán sus establecimientos antes que hacer una rebaja prudencial en los precios á que expenden el artículo, objeto de su tráfico, por considerar acaso que de hacerla así, se lastimarian no poco sus intereses.

Si el Ayuntamiento—aseguran—dá á precios

menores que los suyos las carnes que expenden, es porque no tiene que vivir como ellos, de la industria.

Pero si el Ayuntamiento, como se propone facilita al público la carne á 1'75 pesetas kilo, ¿seguirán asegurando esto mismo nuestros industriales carniceros?

Porque si el municipio no tiene por qué ganar, tampoco tiene precisión de perder.

De donde fácilmente se deduce que dará á precio de coste la mercancía.

C'est á dire, que la diferencia entre 1'75 pesetas y 2'60 ó 2'25, es la ganancia que hoy obtienen nuestros carniceros y de la cual—de ser así—bien podían sacrificar alguna parte.

Pero es mucho su amor propio.

Y por eso el Ayuntamiento, según el alcalde señor Cuello, se ve hoy en la precisión de convertirse en tratante de ganados y en industrial.

Ya ha dado los primeros pasos.

Hoy quizá haya celebrado una reunión con algunos ganaderos de la capital, para que le faciliten las reses necesarias.

Y de haberse puesto en un perfecto acuerdo con ellos, es más que probable, es seguro, que el día cuatro del presente mes, inaugure la tabla reguladora municipal, que de suponer es, sea un éxito.

Alberto Uciós.

ESTACION METEOROLOGICA

DEL

INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas á las 9 de la mañana

DIA 2 DE DICIEMBRE

Altura barométrica, 726'2 m. m.
Máxima del aire á la sombra, 12'1
Idem al Sol en el vacío, 36'7.
Mínima, 6'8.

Idem con reflector metálico, 6'9.

Psicrómetro

Termómetro seco, 10'8.
Idem húmedo, 9'9.

Viento

Dirección, S.
Clase, ventolina.
Recorrido en 24 horas, 360 k.
Estado del cielo, nuboso.
Lluvia en 24 horas, 1'0 m. m.
Agua evaporada en 24 horas, 4'0 m. m.

Los datos relativos á las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

CAMBIO DE NOMBRE

en algunos pueblos de esta provincia

La Comisión provincial se ha mostrado conforme con la modificación que en la nomenclatura de algunos pueblos de la provincia ha introducido la Sociedad Geográfica Española.

Merced á Esta, Aldea del Obispo, se denominará La Aldea del Obispo; Aldehuela, Aldehuela de Jerte; Cabañas, Cabañas del Castillo; Cabezuela, Cabezuela de la Sierra; Campo, Campo de la Encarnación; Casares, Casares de las Hurdes; Casas del Puerto, Casas del Puerto de Miravete; Casillas, Casillas de Coria; Conquista, La Conquista; Fresnedoso, Fresnedoso de Ibor; Oliva, Oliva de Plasencia; Pedroso, Pedroso de Acine; Perales, Perales del Puerto; Pozuelo, Pozuelo de Zarzón; Santa Marta, Santa Marta de Magasca; Segura, Segura del Toro; Tejeda, Tejeda de Tiétar; Valdecañas, Valdecañas de Tajo; Valdelacasa, Valdelacasa del Tajo, y Villas-Buenas, Villasbuenas de Gata.

SUSCRIPCION

para las víctimas de la catástrofe de Málaga

Ptas. Cts.

Suma anterior..... 135 50

Sigue abierta la suscripción.

NOTICIAS

El viernes por la tarde ocurrió un hecho en la Grana, dehesa de la Sierra de San Pedro, que pudo haber sido una sensible desgracia.

Al terminar una cacería, nuestro querido amigo don Julio González Borreguero, se dispuso á montar á caballo, colocando antes la escopeta en la montura.

Al hacer esta operación se disparó el

arma hiriendo á nuestro amigo en un pié.

Auxiliado por su hermano don Luis y dos criados que allí estaban, fué trasladado á Jaramediana, finca en la que están de temporada nuestros queridos amigos don Joaquín Muñoz Chaves y sus hijos don Juan y don Fernando, en cuya casa fué asistido el herido hasta que llegaron su hermano don Gonzalo González Borreguero y el médico de Aliseda señor Calzada, que le hicieron una cura delicadísima y completa.

Desde allí ha sido trasladado á su casa en Cáceres, encargándose de su curación nuestro querido amigo don Leocadio Durán, siguiendo el herido en un estado satisfactorio.

La herida ha sido verdaderamente de fortuna, pues la bala ha pasado por entre dos dedos del pié sin que las falanges hayan padecido más que leves rozaduras.

Sentimos el percance y deseamos vivamente la mejoría.

Se encuentra en esta girando una visita, el señor Inspector de Minas don Angel Izñardi y el Secretario señor Sánchez Blanco.

En la madrugada del 24 del pasado mes, ha tenido lugar en la dehesa denominada Monte-Soto, término municipal de Zarza de Granadilla, un escandaloso robo de bellotas. Los autores la emprendieron á tiros con los dueños del fruto, que lo son don Carlos Rodríguez, don Anastasio y don Gervasio Camboso, vecinos de Zarza y éstos lo hubieran pasado mal si no interviene la guardia civil del puesto de Aldeanueva, que al efecto vigilaba, pues los robos eran frecuentes y los malhechores habían pegado días antes al guarda. La guardia civil detuvo á tres, de nueve que eran los belloteros; les ocupó cuatro burros, varias escopetas y otras armas blancas, todo lo que, con los detenidos, entregó al Juzgado correspondiente.

Sometidos á la acción de la justicia los tres detenidos Donato Torres, Valeriano Torres y Wenceslao Méndez, vecinos de Guijo de Granadilla, éstos delataron á otros compañeros vecinos del mismo pueblo, llamados Policarpo Moro, Cirilo Barrios, Sixto Jiménez, Francisco Aparicio, Baldomero Serrano y Casimiro Serrano, á quienes desde Guijo condujo la fuerza de Ahigal y entregó al Juzgado.

La presencia de la benemérita al oír los disparos que los delincuentes hicieron á los dueños del fruto de bellotas cuando los sorprendieron, hizo que los mismos huyeran y se dejaran en la huida á más de las armas de que queda hecha mención, cinco costales de bellotas y una alforja, conteniendo una y otra cosa como siete fanegas; se calcula en ciento y pico de fanegas las bellotas que en diferentes veces han robado.

Se han recibido los donativos siguientes para la Tienda-Asilo:

Excma. señora Marquesa viuda de Camarena, 100 pesetas; Condesa de Mayo-ralgo, 100; Conde del Campo-Giro, 100; Vizconde de Roda, 50; Condesa viuda de Adanero, 125; Marqués de Oquendo, 100; Obispo de Coria, 50.

¡GRAN ÉXITO!

Cognac REINA VICTORIA

En Garciaz hay un vecino llamado José Calderón Redondo, á quien le dá la borrachera por obsequiar á su costilla con caricias contundentes, cuando le inspira tan buen humor el vino que ingiere en cualquiera de las tabernas del pueblo.

La otra noche, después de la consiguiente escandalera conyugal, el José, beodo como una uva, la emprendió á puñadas y bofetones con su infeliz consorte y en un éxtasis de cariño alcohólico la rompió un diente.

El señor Gobernador le ha mandado una receta de setenta y cinco pesetas para que se enfrie.

Les han sido impuestas varias multas á algunos taberneros de Acechucho, Torrejoncillo y Coria, por tener abiertos sus establecimientos en domingo.

A algunos de Coria se les ha entregado á los tribunales por desobedecer á la guardia civil.

Nada menos que catorce belloteros han sido denunciados el día 30 por la guardia civil, llevándolos al Juzgado.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Malpartida de Cáceres, por el ilustrísimo señor Subsecretario de Instrucción pública, doña Casta Elvira Garcia de Francisco.

El ingeniero Fiel contraste pide al señor Gobernador que el Ayuntamiento le proporcione local decoroso y amueblado, que en realidad no lo tiene.

En la Madroñera les han sido recogidas las escopetas á los vecinos de aquel pueblo Antonio y Ceferino Díaz y en Mirabel á Joaquín Prieto Rodríguez.

De Tejeda desapareció el vendedor de leche Leonardo Zapatera Rodríguez, y temiéndose le hubiera ocurrido algo, púsose en movimiento la benemérita hasta que dió con su cadáver en un arroyo, donde se ahogó al intentar vadearlo, cuando se dirigía á la majada á buscar la leche.

El desgraciado Leonardo es natural de la provincia de Salamanca.

La reina de las aguas purgantes y depurativas, son las de **La Perla del Castellar**. No irritan, no producen dolores de vientre, ni molestia alguna y son agradables al paladar: sus efectos son rápidos y seguros, cuaiquiera que sea la edad del que las tome.

La ciencia las recomienda como un gran depurativo á los enfermos del estómago, de la piel, de los riñones y del hígado; obran como laxantes, purgantes y aperitivos, según la dosis que se tome. De venta en farmacias y droguerías.

Por efectuar un corte de roble en una finca que no era de su propiedad, ha sido denunciado ante el alcalde de Jaraiz, el vecino de aquel pueblo Eustaquio Herrero.

El ganadero de Jarandilla don Francisco Rodríguez, ha comunicado á éste Gobierno civil, que algunas reses de su propiedad se hallan atacadas de la enfermedad que padece actualmente el ganado extremeño.

El cabildo de la S. I. C. de Coria, ha encargado al joven marmolista de esta localidad señor Andrada, una lápida conmemorativa del primer centenario de la muerte del que fué ilustrísimo obispo de esta diócesis, doctor don Juan Alvarez de Castro.

El señor Andrada ha presentado un proyecto de lápida estilo renacimiento, que por su sencillez y su buen gusto, acredita la fama que tan justamente ha adquirido.

Dicha lápida se colocará en la Catedral de Coria y llevará la siguiente inscripción:

«Sea perenne ante nosotros la memoria del esclarecido obispo de Coria ilustrísimo señor doctor don Juan Alvarez de Castro, que después de consagrar su vida á las tareas apostólicas y sus bienes al socorro de los pobres y á la defensa de la patria, murió vilmente asesinado por las tropas francesas en Hoyos el 29 de Agosto de 1809, á la una de la tarde, á los 85 años y 7 meses de edad.

El cabildo catedral, en el primer centenario de la gloriosa Independencia, dedica este humilde recuerdo al heroísmo y caridad de tan venerable prelado.

En Plasencia ha empezado á ver la luz pública un nuevo periódico bisemanal titulado *El Regional*.

Es un periódico culto y bien hecho, en el que se ve la dirección y manos de compañeros avezados á estas tareas y que seguramente cambiará la manera de ser de la vida periodística en aquella población que tanta necesidad tiene de ello.

La prensa extremeña cuenta hoy con un compañero más y nosotros nos honramos estableciendo con el nuevo colega el cambio.

En Jaraiz han sido detenidos Santiago Benítez, natural de San Fernando (Cádiz) y Carmen Rodríguez Congregado, *hilvanados* ambos y dedicados á la venta ambulante, por haber robado en la posada de Eduvigis Sánchez en Talayuela, una chaqueta y cuarenta pesetas que contenía en uno de sus bolsillos, perteneciente todo á Francisco Sánchez Delgado, vecino de Trujillo.

«EL CUENTO SEMANAL».—El último número de esta preciosa revista publica una lindísima *nouvelle* titulada *Las señoritas*, original de Alberto Insúa.

No cabe dudar que Alberto Insúa, aunque muy joven, es un novelista formado, «completo». Lo acreditan así la habilidad con que sabe exponer los preliminares de cuanto va á decirnos; su modo de dialogar, inspirado siempre en una templada ironía; el arte con que sabe describir los caracteres y los paisajes: Los tipos de mujer, particularmente, están trazados con maestría perfecta. El desenlace, optimista y mundano, tiene la alegría del vino añejo.

Para este cuento, Juan Francés ha hecho bonitas ilustraciones en colores.

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

DE

PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

v

Casa-pensión

para alumnos de la segunda y Magisterio

DIRECTOR

D. Francisco Campón Rico

SANTIAGO, 8

Se vende en 500 pesetas

una máquina de escribir Adler de muy poco uso. Ha costado el doble. Para detalles dirigirse al comercio de Viuda de Aquilino González, Cáceres.

OCASIÓN

Magnífico landó, muy poco usado, se vende barato. Puede verse en el taller de Hijos de F. Gutiérrez, Margallo, 92, Cáceres.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Regreso

Madrid 2 (12'20).

Ha regresado á ésta el presidente del Consejo don Antonio Maura, que pasó el día de ayer fuera de Madrid.

Centro catalán

Se ha inaugurado en Bilbao un centro catalán, pronunciándose los discursos de rúbrica.

La pensión

Ahora empieza la segunda reunión del Consejo de Estado para seguir tratando del informe que ha de emitir sobre la pensión de 250.000 pesetas anuales para el infante don Fernando, hijo del infante don Carlos.

Los pareceres están muy divididos por la fuerza legal que reviste el voto particular del consejero señor Urzaiz.

Los solidarios han anunciado que cuando este asunto vaya al Congreso, lo combatirán energicamente.

Cambó en Madrid

Madrid 2 (4'30).

Ha llegado á Madrid el diputado solidario señor Cambó, que trae las enmiendas que piensa presentar al proyecto de ley de Administración local.

¿El cerrojazo?

En los círculos políticos se hacen cábalas y calendarios para fijar el día de suspensión de sesiones en las Cámaras.

Los ministros dicen que confían que para el día 23 estarán aprobados los próximos presupuestos y podrán los padres y abuelos de la patria, regresar á sus domicilios á celebrar las pascuas.

Sin embargo, á todos parece mucha tarea para tan poco tiempo.

A clase

En Barcelona ha vuelto á abrirse la Universidad.

Todos los alumnos han entrado en clase, á excepción de los de la Facultad de Farmacia, que continúan en la actitud adoptada desde un principio.

Por la vida

En Montenegro se han registrado grandes disturbios con motivo de la carestía de los artículos de primera necesidad.

La policía ha tenido que intervenir en ellos, y se han tomado toda clase de precauciones para evitar desgracias.

AGENCIA MODERNA.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Compañía Singer DE MÁQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta en la provincia de Cáceres

Cáceres... General Ezponda, núm. 1.
Trujillo... Calle Nueva, 4.
Plasencia.. Marqués de Mirabel, 1

NO CONFUNDIRSE!

COCHES

Gran Taller de HIJOS DE F. GUTIERREZ

92, MARGALLO, 92.—CÁCERES

Contando esta antigua y acreditada casa con mucha práctica y todos los elementos más modernos para esta industria, tanto en materiales y efectos, como en personal hábil y maquinaria, construimos coches de todas clases y formas conocidas, y hacemos cuantas reformas y reparaciones se originen por difíciles que sean, en las mejores condiciones de solidez, buen gusto y elegancia, á precios muy moderados.

También se repara, guarnece y pinta toda la carrocería de automóviles. Tenemos en almacén casi todos los variadísimos artículos que para esta industria se necesitan, en hierros, aceros, metales, faroles, pasamanería, paños, telas, charoles, hules, gomas, gutaperchas, etc., etc., los cuales ofrecemos á nuestros favorecedores, sueltos ó en conjunto.

Esta casa garantiza todos sus trabajos.

A las personas que deseen adquirir ó componer coches, ó algunos de sus artículos, conviene á sus intereses, dirigirse ó visitar esta casa.

En este establecimiento hay coches de varias clases de segunda mano en muy buen uso: algunos muy baratos.

Enviamos gratis diseños, y damos detalles y notas de precio á vuelta de correo, á quien lo solicite. Catálogo gratis.

No confundirse: HIJOS DE F. GUTIERREZ.—Margallo, 92, CÁCERES

GRAN TALLER DE COCHES

CONSULTORIO MEDICO OPOTERAPICO

Del Instituto de Organoterapia de Madrid

Dirigido por el Profesor **D. F. GUERRERO**, especialista de dicho Centro de curación

Ha llegado á Cáceres y se halla instalado desde el 29 de Noviembre al 4 de Diciembre en la Fonda Salmantina



Este CONSULTORIO invita á que lo visiten cuantos enfermos crónicos lo deseen, contando como cuenta con todo el material necesario al buen desempeño profesional.

Citamos á continuación las enfermedades que se tratan en esta clínica por dicho procedimiento.

HERNIAS (Quebraduras.)—Se curan por método ESPECIAL EXTERNO MEDICINAL COMPRENSIVO. Exito garantizado.

Este nuevo procedimiento no es solamente reconocido por las altas ilustraciones del mundo científico, sino por millares de testigos de toda edad y de toda condición social.

Horas de consulta: de ONCE A UNA y de CUATRO A SEIS de la tarde.
Honorarios: Una consulta en su gabinete de CÁCERES CINCO PESETAS.

Enfermedades del estómago

Las *dispepsias*, (dificultad de digerir), *atónicas catarral y flatulenta*, *dilatación del estómago*, *gastralgias* (dolor de estómago), *catarras crónicos*, *vómitos*, *ácidos* y hasta las *úlceras*, por medio de un tratamiento especial y del cual contamos muchas curaciones.

Enfermedades del pecho

Catarros crónicos, *expectoración difícil y sanguinolenta*, *tos*, *bronquitis crónica*, *asma* y *tisis* en sus primeros periodos, que tratamos por inyecciones medicamentosas modernas y de jugos orgánico pulmonares, de resultados sorprendentes.

Enfermedades nerviosas

Vahidos, *histerismo*, *neurastenia*, *hipocondria*, *neuralgias*, *palpitaciones nerviosas*, *epilepsia*, *falta de sueño*, *memoria y parálisis*.

De las vías génito urinarias, *nefritis*, *cistitis*, *matriz*, *impotencia* y *sifilíticas*.

Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—*Nitrato de Sosa.*—*Superfosfatos.*—*Escorias*

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)
OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN JOVELLANOS, 5.—MADRID**

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISÓ IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid ó á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

Sucursal española DE LA

La GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

ESTD. 1848
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
establecida legalmente en España desde 1882.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

En el edificio de su propiedad
Calle de Alcalá, 38, Madrid
Inspector en Extremadura
DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expenduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

ANUNCIO

Se alquila la tienda y piso segundo de la casa número 10 de la calle del General Ezponda, más barata que su precio ordinario.

Dirigirse al almacén de muebles de Piñuela y Comendador, General Ezponda, número 3, Cáceres.

¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vagueria Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

AVISO DE MADRID

Hotel de Ultramar, Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Propietario
LEON DE LA CARRERA

SECCION DE ANUNCIOS

Capital Social efectivo

Ptas: 10.000.000

Seguros contra Incendios

Tarifas muy económicas

Tasación inmediata al siniestro



“LA ESTRELLA”

Sociedad Anónima de Seguros

Constituida por escritura pública en 1901

DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID

Subdirector en Extremadura:

D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS

BARRIONUEVO, NÚM. 31.—Cáceres

Valores depositados en garantía

Ptas: 12.000.000

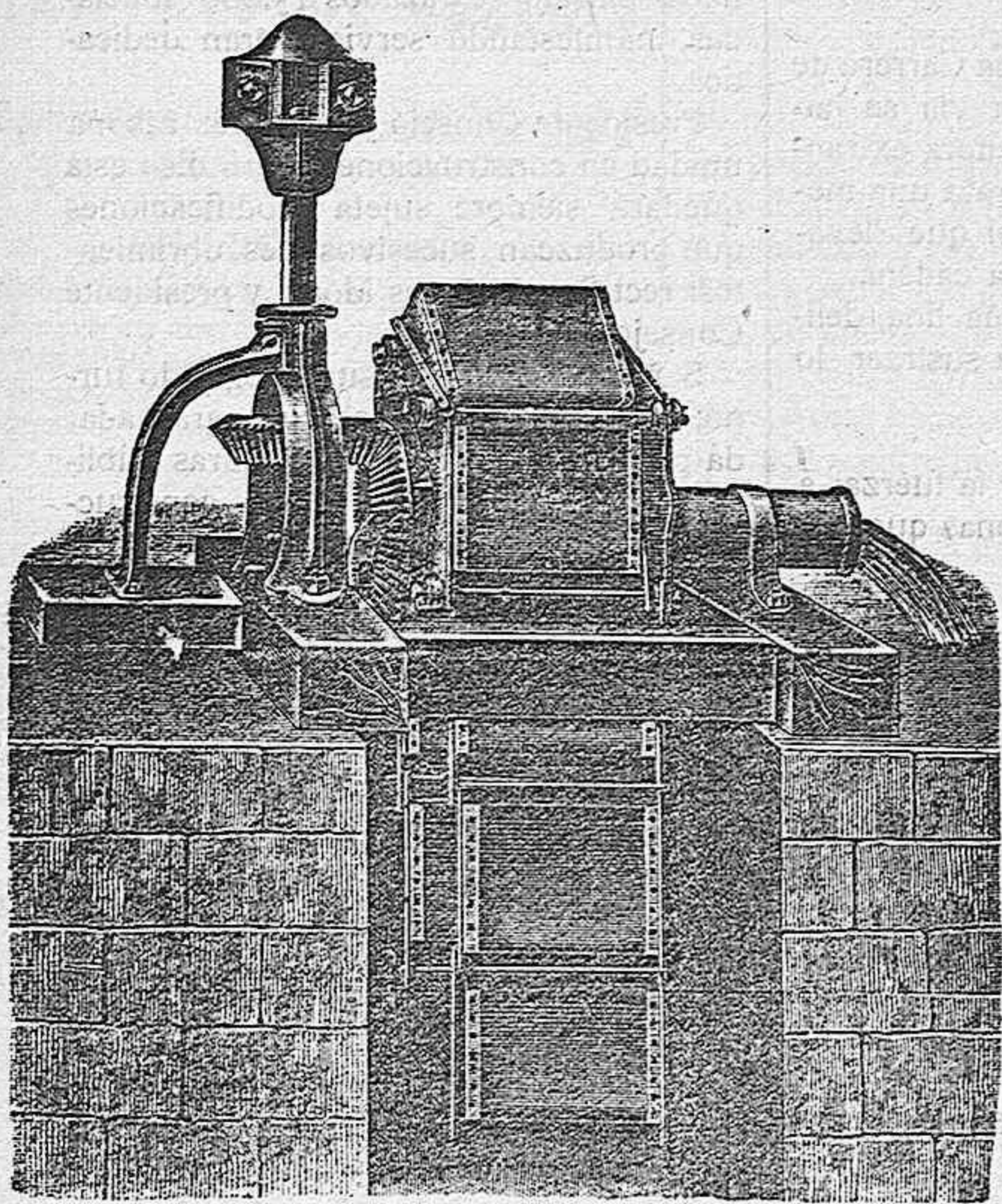
Seguros sobre la Vida

Pólizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro

MONEO, HIJO Y C.^A

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejillas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armadura metálicas, proyectos industriales.

“EL SUR”

Fábrica de harinas

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corrillo 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería, herramientas para molinería, telas para cedazos, cristales planos, cemento portland marca ESCELSIOR



La Palatine

COMPANÍA INGLESA DE
Seguros contra INCENDIOS
Y EXPLOSIONES
prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Ayuntamiento de la provincia de Cácer

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres



La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1884

Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.

Pesetas..... 12.000.000

Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484

Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202

Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Siniestros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres

Agencias en todas las poblaciones de importancia

Lotería Nacional de Madrid

La Compañía **HUEVOL**

de SAN SEBASTIAN, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las del **HUEVOL Flan** y **HUEVOL Jalea Inglesa**, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Madrid.

La Compañía **HUEVOL**

acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las etiquetas el número del décimo, en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes.

El **HUEVOL Flan** y **HUEVOL Jalea Inglesa**, se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

COMPANÍA HUEVOL San Sebastián

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,

PUERTA DEL SOL, NUM. 9, PRAL.

El médico auxiliar de dicho notable ortopédico recibirá consulta en PLASENCIA, el día 4 de Diciembre, en la FONDA DE ROMERO, y en CACERES, los días 5 y 6 en la FONDA SALMANTINA.

Todas las consultas son gratis. Dándole aviso irá á domicilio.

Lean los herniados la siguiente carta:

Éxito notabilísimo. Desaparición de una hernia del tamaño de una cabeza de feto, con una antigüedad de treinta y seis años. Edad del cliente cincuenta años.

«Torralba de Calatrava (Ciudad Real) 13 de Junio de 1907.

SEÑOR DON JERONIMO FARRE GAMELL

MADRID

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente que podría prescindir hasta de su uso; pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos conozca que padezcan y necesitan dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviesen que buscar el dinero.

Dándole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y s. s. q. b. s. m.,

HERMENEGILDO RUIZ SOCOLANO.»

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español. ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se envía gratis.

En PLASENCIA, el día 4 de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DE ROMERO, y en CACERES, los días 5 y 6, en la FONDA SALMANTINA.

En MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal. (Fundado en 1897.)

CÁCERES

Establecimiento tipográfico de EL NOTICIERO, Audiencia, 5 y 7

1907